



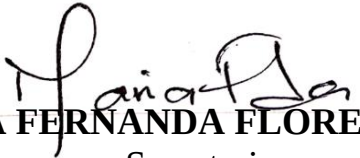
JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
DE SINCELEJO

SECRETARÍA

TRASLADO EN LISTA – ART. 110 CGP

Clase de proceso:	Ejecutivo laboral
Radicado Principal:	70-001-41-050-01-2017-00396-00
Demandante:	PORVENIR
Demandado:	PATRON DE NAVAS ALCIRA
Traslado:	Se da traslado de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante.
Días de traslado:	3 días. Corren los días 09, 10 y 11 de octubre de 2023. Son inhábiles los días 07 y 08 de octubre de 2023.

Se fija el día de hoy, 06 de octubre de 2023, a las 08:00 am, la liquidación del crédito presentada por la parte demandante.


MARÍA FERNANDA FLOREZ GENES
Secretaria

Se desfija hoy, 06 de octubre de 2023, a las 05:00 p.m.


MARIA FERNANDA FLOREZ GENES
Secretaria